

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVAREN  
TAY OCHO.

hecha con dho Juan Lorenzo Contrata de  
trigo que sea de condusir para el Puerto de  
la Rodabua obediendo que sea el Lermio  
de dho. para su extracion y que en fuerza  
della. ya eran comprados en Chalapa tres  
mil fanegas que sean de poner en el molino  
de extracion arriba y quatro R. y un vellon  
la fanega y en quenta de un Valer sean en  
trezados a los Asturianos que en tanto a  
mill cl. de que ay de un. estrechando la  
residencia y solo haer trezados de boca de  
dho. cant. de dho. quatro carros de harina, y  
por que en la misma tarde sacaron los Panes  
dho. para ay mas de trezientos @ de harina  
Lidia y pudo conseguir en un d. que el dho.  
Sr. Juan del polo trigo que le queda para  
la extracion de un cargo se pudiese otras  
ciento y cinquenta fanegas, que y en media  
tambien a hecho condusir a los molinos  
y al comisionista que se halla en boca de  
comprar para el Puerto, en un d. en el dho.  
Pia le hizo Lermio mas de un y le comisionista  
estrechando al breve Lermio de granos  
comprase en lo que hubiere estrechissimas. Di-  
ligenias sin detenerse por aora en un d.  
de honorando de decenas y de las muchas que  
en un d. agraciado anteriores y de que a  
dado noticia arriba, y de un d. principalmente  
de que como le consta en esta dho. dho. con  
su ninguna cosecha que se pudiese en un d.  
que polo mas de un d. de trigo dho. fanegas

